

DIMENSIONES HISTÓRICAS DEL TRABAJO REPRODUCTIVO LACTANTE. AMAS DE LECHE DE ORIGEN AFRICANO EN EL RÍO DE LA PLATA¹

HISTORICAL DIMENSIONS OF REPRODUCTIVE LABOR IN BREASTFEEDING.
AFRICAN NANNIES IN THE RÍO DE LA PLATA REGION

DIMENSÕES HISTÓRICAS DO TRABALHO REPRODUTIVO DA AMAMENTAÇÃO.
AMAS DE LEITE DE ORIGEM AFRICANA NO RIO DA PRATA

Valentina Brena

Docente del Departamento de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la Repùblica. <https://orcid.org/0000-0002-4443-7971>

Recibido: 04/06/2025 | Aceptado: 04/10/2025

¹ La investigación que da origen a los resultados expuestos en la presente publicación recibió fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código POS_NAC_2018_1_152401 y de la Beca de Apoyo para la Finalización de Estudios de Posgrado en la Universidad de la Repùblica, 2022, de la Comisión Académica de Posgrados.

Resumen: Este artículo se construye mediante el análisis antropológico de la historiografía que aborda la situación de las nodrizas de origen africano en la región del Río de la Plata desde fines del siglo XVIII a primeras décadas del siglo XX. En primera instancia, inserto las lactancias de las amas de leche al campo del trabajo reproductivo y racializado. Luego, hago un recorrido histórico por el pasado de las nodrizas de origen africano en el Río de la Plata y analizo las diferentes formas de explotación del trabajo lactante, atiendo las particularidades y ambivalencias entre el sistema esclavista y assalariado, y reconozco los márgenes de resistencia que estas mujeres-madres desplegaron. En paralelo, visibilizo el des(a)tino de las criaturas dadas a luz por las nodrizas, así como los vínculos de parentesco de leche que han llegado a desarrollar con algunos/as bebés que amamantaron. El examen crítico de las circunstancias y condiciones desde las que estas mujeres-madres han desarrollado su trabajo lactante en el contexto referido me permitió identificar la expresión de la intersección de las desigualdades de género, raza y clase en el ámbito reproductivo.

Palabras claves: nodrizas, trabajo lactante, racialización, interseccionalidad.

Abstract: This article is built through an anthropological analysis of the historiography that addresses the situation of wet nurses of African origin in the Río de la Plata region from the late 18th century to the early decades of the 20th century. First, I situate the breastfeeding practices of wet nurses within the field of reproductive and racialized labor. Then, I trace a historical overview of the past of African-origin wet nurses in the Río de la Plata and analyze the different forms of exploitation of lactating labor, paying attention to the particularities and ambivalences between the systems of slavery and wage labor, and recognizing the margins of resistance these women-mothers enacted. At the same time, I bring visibility to the (mis) fortunes of the children born to the wet nurses, as well as to the kinship bonds through milk that they came to develop with some of the babies they breastfed. The critical examination of the circumstances and conditions under which these women-mothers carried out their lactating labor in the context mentioned allowed me to identify the expression of intersecting gender, race, and class inequalities within the reproductive sphere.

Keywords: wet nurses, lactating labor, racialization, intersectionality.

Resumo: Este artigo é construído por meio da análise antropológica da historiografia que aborda a situação das amas de leite de origem africana na região do Rio da Prata, do final do século XVIII às primeiras décadas do século XX. Primeiramente, insiro as lactações das amas de leite no campo do trabalho reprodutivo e racializado. Em seguida, realizo um percurso histórico pelo passado das amas de leite de origem africana no Rio da Prata e analiso as diferentes formas de exploração do trabalho lactante, atentando para as particularidades e ambivalências entre os sistemas escravista e assalariado, e reconhecendo as margens de resistência que essas mulheres-mães desenvolveram. Simultaneamente, torno visível o destino das crianças geradas pelas amas de leite, assim como os vínculos de parentesco de leite que vieram a desenvolver com alguns/as bebês que amamentaram. O exame crítico das circunstâncias e condições em que essas mulheres-mães desenvolveram seu trabalho lactante no contexto referido permitiu-me identificar a expressão da interseccionalidade das desigualdades de gênero, raça e classe no âmbito reprodutivo.

Palavras-chave: amas de leite, trabalho lactante, racialização, interseccionalidade.

Introducción

En este escrito propongo un recorrido por el pasado de las amas de leche de origen africano en el Río de la Plata mediante el análisis de la historiografía que aborda el fenómeno de forma directa o conexa. Por tanto, no he trabajado sobre fuentes primarias (a excepción de la ley n.º 9342 [Uruguay, 1934]), sino sobre la revisión de fuentes secundarias reinterpretadas a la luz de la literatura proveniente de las ciencias antropológicas, sociales y humanas desde una perspectiva interseccional.

Mi propósito constituyó un desafío en varios sentidos, aunque el primordial me ha enfrentado ante la escasez de estudios de un tema poco explorado por la historiografía regional. Un segundo reto ha sido colocar un enfoque interseccional sobre un fenómeno dominado por visiones hegemónicas. La interseccionalidad como herramienta analítica para revisitar el pasado lactante de mujeres racializadas, cautivas y empobrecidas, ha venido siendo incorporada en algunas producciones historiográficas² y constituye una estrategia necesaria para dar nuevos direccionamientos y sensibilidades a los procesos históricos (Dos Santos, 2022). Su potencia radica en la posibilidad de examinar las categorías de género, etnia-raza y clase social como mutuamente constituyentes (Viveros Vigoya, 2023).

Centrándome en el actual territorio de la nación uruguaya, el abordaje de este artículo comprende en relativa unidad lo acaecido en el Río de la Plata entre fines del siglo XVIII y primeras décadas del XX. Se trata de una región que durante la colonia española correspondió al territorio de la Banda Oriental del Río Uruguay, pero que continuó desenvolviéndose al relativo unísono durante las primeras etapas republicanas. Y remite a un período que engloba la colonización de las Américas, la instauración del régimen esclavista, el establecimiento del Estado Oriental, el devenir sinuoso de la abolición de la esclavitud y el pasaje hacia el trabajo libre de las personas esclavizadas.

En este texto, en primera instancia, inserto las lactancias de las amas de leche al campo del trabajo reproductivo. El examen crítico de las circunstancias y condiciones desde las que estas mujeres-madres han desarrollado su trabajo lactante en el contexto referido me permitió identificar la expresión de la intersección de las desigualdades de género, raza y clase en el ámbito reproductivo.

Luego, examino las diferentes formas de explotación del trabajo lactante, atiendo las particularidades y ambivalencias entre el sistema esclavista y asalariado, y reconozco los márgenes de resistencia que estas mujeres-madres desplegaron. En paralelo, visibilizo el des(a)tino de las criaturas dadas a luz por las nodrizas,³ así como los vínculos de parentesco de leche que llegaron a desarrollar con algunos/as bebés que amamantaron.

² En Brasil, por ejemplo: Carneiro (2006), Dos Santos (2022) y Telles (2019).

³ Utilizo el término *nodriza* como sinónimo de *ama de leche*.

Este análisis se inscribe en una investigación más amplia sobre nodrizas, colactancia, y parentesco de leche en la comunidad afouruguaya, desarrollada en el marco de mi tesis doctoral en la Universidad de la República.

Tres puntos preliminares

Para comenzar el artículo, preciso situar el fenómeno en procesos históricos más amplios sobre los que me interesa señalar tres puntos.

1. Las amas de leche han sido trabajadoras reproductivas históricamente explotadas.

Según Ángela Davis (2005), el sistema esclavista definió a las personas de origen africano como bienes muebles considerados como fuerza de trabajo rentable en términos económicos para sus propietarios. Pero las mujeres, además de sufrir en idéntica medida la opresión que padecieron los hombres ante las exigencias del trabajo productivo, también fueron víctimas de la explotación sexual y reproductiva.

Paola Tabet (2018) ha identificado que cada secuencia del ciclo reproductivo (que va de la concepción a la lactancia) ha sido un campo de control patriarcal que a lo largo de la historia ha derivado en diversas formas de gestión del cuerpo reproductor. Uno de los modos más frecuentes ha sido la imposición de la reproducción, pero también su alienación, explotación, apropiación y expropiación; a la luz de esos procesos ocurridos en torno al fenómeno reproductivo, la autora enfatiza la importancia de analizarlo a partir de la noción de trabajo.⁴

El trabajo reproductivo de las mujeres de origen africano esclavizadas en América supuso múltiples formas de explotación. Por un lado, fueron obligadas al intercambio sexual con sus amos, lo que en muchas ocasiones derivó en concepciones y en nacimientos de bebés no reconocidos/as por ellos. Por otro lado, fueron tratadas como máquinas reproductivas y, tras engendrar, eran expropiadas de sus lactancias para amamantar a los/as hijos/as legítimos/as de los amos/as. Esto significa que la economía esclavista separó y organizó de manera minuciosa cada etapa de la secuencia reproductiva para intensificar su aprovechamiento. Disponer de una nodriza implicó la tercerización de la lactancia, lo que supuso dividir el proceso reproductivo y asignar personas diferentes para cada etapa:

El proceso reproductivo se divide, entonces, en dos fases o unidades de trabajo separadas, con personas diferentes encargadas de cada fase: una para la fase concepción-gestación-parto, la otra para la lactancia. Esta división del trabajo reproductivo entre dos mujeres es una intervención bastante simple, pero muestra cómo la *reproducción tiende a convertirse en un proceso técnica y*

⁴ El feminismo materialista ha acuñado la expresión *trabajo reproductivo para evidenciar la dimensión económico-política de las diferentes fases del proceso reproductivo* (Tabet, 2018).

políticamente controlado. Representa una taylorización del trabajo reproductivo, una especialización de la máquina de reproducción, en resumen, un trabajo en cadena. Representa, además, una posibilidad de aumentar la producción de niños para el grupo superior, capaz de utilizar también el trabajo de las mujeres de otros grupos (y, conjuntamente, una liberación de las mujeres de la clase superior de esta tarea «servil») (Tabet, 2018, pp. 149-150).

En este marco, numerosas mujeres negras esclavizadas en el continente americano fueron convertidas en nodrizas obligadas a amamantar a los/as hijos/as de los/as amos/as,⁵ lo que en incontables ocasiones supuso la separación forzosa con el/la hijo/a propio/a, sin que hubiere garantías de sobrevivencia. Asimismo, aquellas mujeres que no trabajaron como amas de leche también vieron amenazadas sus lactancias. Pues sea cual fuera el trabajo que hicieran, este no menguaba durante la gestación y se retomaba de forma inmediata al alumbramiento, por lo que, recién paridas fueron reintegradas a sus obligaciones laborales. La conjunción de todas estas situaciones demuestra cómo la maternidad era uno de los tantos derechos negados hacia estas mujeres productiva y reproductivamente explotadas (Carneiro, 2006).

II. Durante siglos, ha existido una forma de gestionar el trabajo lactante a escala intercontinental.

En las Américas, esta organización del trabajo esclavo, reproductivo y lactante se desplegó en el continente y devenía de un modelo de lactancia que los colonizadores extrapolaron del Viejo al Nuevo Mundo. Desde la Edad Media ya era común que la aristocracia de las futuras potencias europeas recurriera a los servicios de alguna mujer lactante de menor rango social para amamantar a su prole (Ortega, 2016; Rodríguez, 2017; Soler, 2011). La lactancia se consideraba una tarea servil e insalubre para la mujer, además, retrasaba el inicio de un nuevo ciclo reproductivo ya que la medicina de la época proscribía las relaciones sexuales mientras hubiere una lactancia en curso (Espinilla, 2013). Así fue que, desde esos tiempos, tener una nodriza era una forma de exhibir estatus social y ostentar poder económico-político; si bien lo cierto es que desde el siglo XVIII se generalizó y pasó a ser un recurso utilizado por todos los sectores sociales (Badinter, 1981).

Como consecuencia, a partir de la colonización de América, hay una especie de patrón que se repite tanto en las sociedades europeas como americanas: uso de nodrizas de menor rango social por obligación o salario; modos de contratación y lugares para el ejercicio de la profesión; controles médicos y morales hacia ellas; culpabilizarlas por los males que aquejaban a la infancia; hasta que en las primeras décadas del siglo XX comienza a menguar el empleo lactante, lo

⁵ En América, al principio las mujeres-madres de pueblos originarios fueron las destinadas a ejercer como nodrizas, al poco tiempo pasaron a serlo las africanas esclavizadas (Rodríguez, 2017), y a partir de 1860 también se dedicaron a dicho trabajo las inmigrantes europeas (Thul, 2023).

que de forma no azarosa coincide con el apogeo del *higienismo*⁶ y de la industrialización de la alimentación infantil.

Sin embargo, hay una dimensión de la movilidad humana del trabajo lactante intercontinental que se presenta como un fenómeno nuevo ya que, con la colonización europea de África y América, las mujeres de origen africano amamantarán en América, principalmente, a la prole de las élites blancas y europeas.

III. Las nodrizas no fueron sujetas pasivas y pudieron significar una relativa amenaza para los régímenes de dominación.

El sistema esclavista no estuvo exento de contradicciones y debilidades. Una de ellas ha sido tratar a los/as esclavizados/as como objetos, pero encargarles tareas sensibles, ante las que inherente mente han respondido de forma humana. En relación con ello, aspirar a una sociedad dividida en grupos raciales herméticos no fue más que un ideal, no solo inalcanzable, sino opuesto a los propios intereses de la economía colonial que requería de la interacción social constante con las personas esclavizadas (Mintz y Price, 2012).

Por las características de su trabajo las amas de leche debieron jugar un rol central en el punto de contacto interracial, pues su labor demandaba vínculos íntimos y cotidianos con quienes requerían sus servicios que, en la enorme mayoría de los casos, eran blancos. Si bien deviene de otro contexto de las Américas, la historiadora Lourdes Peruchena (2007) en un texto titulado de manera sugerente «;Quién le teme a la negra María?» analiza una carta publicada en un periódico del año 1791 de Lima, Perú, donde un amo expresa su temor por el vínculo materno-infantil establecido entre la nodriza María y su hija, asociado a los peligros que podía suponer para el régimen esclavista. De esta manera, el ama de leche representa una metáfora del contacto que disuelve la estratificación racial impuesta durante la esclavitud (Civantos, 2005).

Asimismo, las nodrizas habrán sabido que sus propietarios dependían de ellas para la alimentación, el cuidado y la supervivencia de sus criaturas, y ese relativo poder les brindaba algunos márgenes de maniobra que sigilosamente habrán usado a su favor. Así lo constata la literatura de época e investigaciones historiográficas. En la novela costumbrista de la cuba colonial *Celia Valdés* publicada en el año 1882, una de las protagonistas es una nodriza esclavizada llamada María de Regla quien, pese a la prohibición, se las ingenia para amamantar a su propia hija; pero al ser descubierta no pudieron castigarla por miedo a afectar la salud de la bebé para cuyo amamantamiento había sido comprada (Civantos, 2005).

6 El *higienismo* fue una política sociosanitaria desplegada entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que derivó en la medicalización de la sociedad, en la sobrevaloración del conocimiento científico médico y en el desarrollo de un vasto aparato institucional sanitario transmisor de pautas culturales y normas morales modernas que acompañaban el orden social burgués y que, en nombre de la *salud*, expandían su carácter *civilizatorio* (Acosta, 1998). Como afirmara Barrán (1995), el *higienismo* constituyó un saber médico moralizador, cargado de objetivos sociales y éticos.

También, es importante dimensionar las formas de resistencia desplegadas por estas mujeres-madres a fin de evitar que su descendencia heredara la condición de esclavitud. Por un lado, los frecuentes depósitos de sus recién nacidos/as en los tornos de expósitos, aspecto constatado por José Luis Moreno (2000) respecto a la Casa Cuna de Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII y que fue conocido por la alarma que despertó en la época que hubieran más expósitos *de color* que blancos, lo que se consideró como un robo de las esclavizadas hacia los amos.⁷ Por eso, se elevó una solicitud a las autoridades para re-esclavizar a esos/as niños/as como bienes de la Casa Cuna, lo que finalmente no fue aprobado (Moreno, 2000).⁸

Con los mismos fines de evitar la esclavitud de su descendencia, las tácticas de las mujeres-madres han llegado a casos extremos como provocar abortos⁹ y practicar infanticidios, tal como lo expone Toni Morrison (2001) en la novela *Beloved* y de forma más cercana la historiadora Florencia Guzmán (2018) a partir de un expediente judicial de principios del siglo XIX de Buenos Aires. En otro orden, pero en la misma línea, las nodrizas han apelado a todos los recursos legales posibles a fin obtener la libertad de vientres para liberar a sus hijos/as (Guzmán, 2018), y mediante el trabajo lactante han podido ahorrar dinero con la aspiración de comprar su propia libertad.

Por fuera de la esclavitud, las amas de leche también han desarrollado estrategias de insumisión ante el nuevo orden de explotación económica basado en el trabajo asalariado. Como lo ha demostrado Florencia Thul (2023), a mediados del siglo XIX, las nodrizas libres que trabajaban en un asilo estatal de Montevideo protagonizaron un conflicto con las autoridades de la institución en defensa de sus intereses salariales y emocionales cuando les quisieron sacar una serie de niños/as que tenían a su cargo.

Sin embargo, hay otro elemento que merece ser mencionado. Las amas de leche y los/as bebés que amamantaron con frecuencia desarrollaron vínculos afectivos e, incluso, han tejido relaciones materno-familiares amorosas pese a pertenecer a sectores racialmente diferentes dentro de un contexto muy racializado. La presencia sostenida de una mujer negra que actuaba en calidad de madre habrá modelado las subjetividades y psiques de esos/as bebés de formas profundas (Segato, 2013). También, esas mujeres-madres que, además de dar el pecho, cuidaban y convivían con esos/as niños/as durante años han ocupado un lugar protagónico en sus procesos de

⁷ No es un detalle que en 1865 el reglamento del Asilo de Expósitos y Huérfanos de Montevideo condenara como delito que una mujer depositase un/a hijo/a en el torno para luego conchabarse como nodriza en la misma institución (Thul, 2023), lo que podría haber sido una estrategia laboral no desprovista de la esperanza de que le asignaran a su propio/a hijo/a.

⁸ Almir Chaiban El-Kareh (2020) también constata la sobrerepresentación estadística de criaturas pardas y negras expósitas de los asilos en la ciudad de Río de Janeiro e infiere que fue una estrategia de las madres esclavizadas para liberar a su descendencia del cautiverio.

⁹ Quizás, los abortos inducidos puedan arrojar una pista al entendimiento de la baja fecundidad de las mujeres esclavizadas para los estándares del período hispánico (Bentancur, 2011); si bien, también, es un aspecto relacionado de manera directa a las brutales condiciones de vida.

socialización (Montaño, 2008; Osta, 2021) y les habrán transmitido valores, hábitos corporales, sonoros y de contacto insumisos e indeseables desde el punto de vista de los sectores dominantes.

Por supuesto que no podemos sobredimensionar la capacidad de resistencia que habrán tenido las amas de leche en un contexto de máxima represión como el de la esclavitud y la posesclavitud, pero tampoco caer en el extremo opuesto de ignorar su poder desestabilizador.

Las ambivalencias entre el trabajo esclavizado y asalariado

La historia del trabajo de las mujeres-madres lactantes de origen africano en el Río de la Plata ha transcurrido bajo dos grandes regímenes: el esclavizado y el asalariado. Dos modos de gestionar la fuerza de trabajo que, aunque son diametralmente diferentes, en el contexto histórico del caso estudiado no lo fueron tanto (Guzmán, 2018; Thul, 2023). Hay dos principales razones para explicarlo: en menor grado, la complejidad del sistema de trabajo esclavo; y en mayor grado, la liminalidad que caracterizó a la transición del trabajo esclavo al libre.

Con ello advierto que, si bien las amas de leche esclavizadas fueron obligadas de forma sistemática a darles pecho a hijos/as ajenos/as, no siempre fue por imposición ni a beneficio de sus amos/as. Por una parte, los días domingos y feriados podían trabajar en calidad de conchabadas y obtener un pago (Martínez, 2019a) y, aunque el término *conchabo* sea ambiguo por referir tanto a personas libres como esclavizadas (Guzmán, 2018; Thul, 2021, entre otros/as), la posibilidad de que los/as cautivos/as pudieran recibir alguna remuneración por su trabajo a través del *conchabo*, arroja una nueva dimensión hacia su entendimiento como «un área indeterminada entre la coerción y el contrato» (Guzmán, 2018, p. 469). Por otra parte, el sistema esclavista en el Río de la Plata bajo determinadas (y casi inalcanzables) condiciones le permitió a los/as esclavizados/as acceder a la libertad. Ello, entreabrió la posibilidad de que algunas mujeres se liberaran y trabajaran como nodrizas remuneradas mientras el régimen esclavista continuaba vigente.

En otro orden, y con este el punto como el de mayor peso, el proceso de abolición de la esclavitud en la República Oriental del Uruguay fue largo, lento y conflictivo. Lo podemos situar en un período que va del 1812 al 1862 (Frega et al., 2008). El resultado es que durante 50 años la población de origen africano vivió entre la esclavitud y la libertad, pues se trataba de un conjunto de personas que de modo legal poseían estatus diferenciales dentro de la misma sociedad, entre ellos: esclavos/as, pupilos/as, libertos/as y libres.

Asimismo, una vez abolida la esclavitud, esta no se tradujo de manera automática en los hechos. Además del tráfico ilícito de personas esclavizadas entre el territorio oriental y brasileño (donde el régimen continuaba vigente), se mantuvieron relaciones sociales basadas en la esclavitud dentro del propio territorio nacional.

A través de esta serie de puntualizaciones intento llamar la atención sobre las dificultades para trazar una línea divisoria capaz de discernir la lactancia esclavizada de la asalariada, en especial durante buena parte del siglo XIX.

Amas de leche esclavizadas

El comercio transatlántico de esclavizados/as transcurrió entre los siglos XVI y XIX y constituyó uno de los principales puntos de contacto entre África, Europa y América (Borucki, 2019). Refiero a procesos de conquista, colonización, secuestro, trata, esclavitud, cosificación y violencia basadas en relaciones de dominación que perduraron cuatro siglos, pero que tienen continuidad en el mundo moderno. Como lo ha demostrado Aníbal Quijano (2000), si bien el origen de dichas relaciones es colonial, sus alcances son más duraderos que el propio colonialismo y se han convertido en un elemento de colonialidad.

La esclavitud, entendida como una «relación social de sometimiento y propiedad de un ser humano sobre otro» (Borucki, 2019, p. 66), es un fenómeno que ha existido en diversas sociedades de Europa, África, América y Asia, sin embargo, el régimen instaurado por los europeos que traficaron personas africanas para ser esclavizadas en América fue una verdadera institución con unas características, duración y dimensiones hasta entonces desconocidas en la historia de la humanidad.

Según Alex Borucki (como se cita en Martínez, 2019a), la región platense probablemente tuvo una de las redes esclavistas más duraderas del continente americano. En ambos márgenes del Río de la Plata, la población de origen africano fue el sector de mayor crecimiento poblacional: alcanzó a constituir un cuarto de los habitantes del Montevideo de fines del siglo XVIII (Martínez, 2019b; Montaño, 2008). A su vez, el trabajo esclavo constituyó la fuerza laboral más significativa de la economía rural y urbana platense, en tanto trabajaron en casi todos los rubros de la economía colonial de la región. Guzmán (2018), a partir de un análisis que elaboró sobre los avisos publicados en un periódico de Buenos Aires entre 1827 y 1837, además de constatar la diversificación ocupacional de las mujeres de origen africano, notó que el servicio de ama de leche fue el más requerido hacia ellas, sea en calidad de esclavizadas o libres.

De forma similar, los anuncios de prensa montevideana recopilados por José Pedro Barrán (1989) entre 1830 y 1900, por Néstor Kandame (2006) entre 1839 y 1842 y por Thul (2021) entre 1835 y 1890 constatan cómo eran alquiladas, vendidas, compradas, contratadas, ofrecidas y solicitadas las mujeres embarazadas o recién paridas como amas de leche (aunado a otro tipo de trabajos domésticos considerados vinculantes, tales como planchar, cocinar y coser).

Figura 1. Avisos de prensa de Montevideo publicados entre 1839 y 1842



Fuente: Kandame, 2006, pp. 6, 50-51

Transcripción de los anuncios:

SE VENDE. Una criada con un niño de un mes, joven de diez y nueve años sana robusta y sin vicios ningunos tiene leche abundante y sabe cocinar, se vende por precisar su dueño de su importe, el que la necesite ocurra á la barberia del Porton Viejo frente de las casas de Juan Benito Blanco que hallará con quien tratar.

Se vende. *UNA criada propia para ama de leche, con 20 días de parida, y sabe además cocinar, cocer y planchar: el que se interese en su compra ocurra á la calle de san Luis, casa N.º 80. enero 31-*

Ama de leche, Se necesita una, que sea sana y con buenas recomendaciones sobre su conducta, en la calle de San Sebastian núm. 93.

Pese a su condición, las personas esclavizadas poseían mínimos derechos. Por ejemplo, desde fines del siglo XVIII, podían disponer de los domingos y feriados como días libres en los que podían trabajar en beneficio propio y ahorrar algún dinero en aras de comprar su libertad (Martínez, 2019b).

Ello significa que hubo algunos mecanismos para acceder a la libertad. Algo que acontecía en raras, pero posibles ocasiones. Según Martínez (2019b), las formas más comunes eran mediante concesión del amo/a, compra de la libertad y el ingreso a las Fuerzas Armadas. La manumisión era individual y se oficializaba mediante escritura pública. Precisamente, el estudio de dicha documentación ha permitido sacar reveladoras conclusiones:

Algunos historiadores han encontrado en la manumisión, tanto de Montevideo como en otras partes de Latinoamérica, un marcado sesgo de género: el 67 % de las manumisiones por compra registradas entre 1790 y 1820 beneficiaron a mujeres (Martínez, 2019b, p. 104).

Los documentos notariales del cambio de siglo constatan que las mujeres compraron su libertad con mayor frecuencia que los hombres. Es probable que el hecho de que la esclavitud se transmitiera a las siguientes generaciones por vía materna habrá sido un incentivo para que los grupos de parentesco aunaran sus ahorros en beneficio de las mujeres de la red (Martínez, 2019b). También, los frutos del trabajo individual habrán sido sustanciales para comprar la propia libertad y, si consideramos que un importante número de mujeres-madres esclavizadas ejercían como amas de leche, es razonable suponer que habrán juntado dinero mediante el trabajo lactante realizado en calidad de conchabadas los domingos y feriados. Por esto, el amamantamiento hacia bebés ajenos/as pudo haber sido una de las vías para acceder a la libertad y así transferirla a su descendencia, lo que daría cuenta de cómo algunas mujeres habrán revertido el significado del trabajo lactante en beneficio propio y de los suyos. Así, se vislumbra la ambivalencia del vientre de la madre sobre la identidad de sus hijos/as (Guzmán, 2018), un vientre que vacila entre la perpetuación de la condición de la esclavitud y la construcción de un puente hacia la libertad.¹⁰

Lactancia asalariada.

De mediados del siglo XIX a primeras décadas del siglo XX

El proceso de abolición de la esclavitud en Uruguay fue marcando el pasaje de la nodriza esclavizada a asalariada. La ley de abolición de la esclavitud se decretó en 1842, pero el último paso para su ocaso aconteció en 1862. Sin embargo, su consolidación en términos formales, no supuso su erradicación en hechos reales, pues las oportunidades, condiciones de vida y de trabajo continuaron transcurriendo bajo formas de opresión similares a las del sistema esclavista, como lo fue el patronato (Frega et al., 2008; Thul, 2023), refiero a un régimen en el que «las relaciones de potestad y protección propias del estado de esclavitud no se extinguían, sino que se transformaban» (Guzmán, 2018, p. 459).

Como ejemplo, se conoce que el conchabo de pupilas como nodrizas fue ampliamente utilizado por los/as antiguos/as amos/as en el período posesclavista. De hecho, se siguieron publicando avisos de prensa de compra o venta de amas de leche cuando en términos jurídicos ya no podían ser comercializadas (Borucki, 2009); y si esa situación liminal alcanzó a hacerse pública en los periódicos, podemos imaginarnos cuánto del trato esclavista se habrá perpetrado de forma cotidiana y clandestina.

¹⁰ Este mecanismo se oficializó en 1813 en la Provincia Oriental artiguista con el decreto de la Libertad de Vientes, pero sufrió un retroceso entre 1817-1829 con la dominación luso-brasileña (Thul, 2019).

Así, las nodrizas continuaron siendo mujeres-madres exesclavizadas o semiesclavizadas junto a otras que, ahora, compartían su pertenencia a los sectores populares y su condición de extrema vulnerabilidad social, como bien lo demuestra Thul (2023) con el ingreso en la segunda mitad del siglo XIX de las inmigrantes europeas empobrecidas a este mercado de trabajo asalariado. De allí, la autora concluye que el oficio estaba más relacionado con la situación de precariedad económica que con la condición racial. Sin embargo, este es un punto que quisiera problematizar. La historia de las amas de leche en el Río de la Plata, e incluso más allá de esta región, está vinculada de forma directa a la explotación de cuerpos de mujeres-madres de origen africano. Como señala Victoria Langland (2019), para la sociedad brasileña que atravesó procesos semejantes, a pesar de que mujeres libres blancas también pasarán a desempeñarse como amas de leche antes o después de la abolición, las raíces de esta práctica en la esclavitud son profundas y su entendimiento continúa estando fuertemente racializado.

La Figura 2 es una foto tomada en Buenos Aires en el año 1866; deduzco que se trata de un ama de leche racializada encargada de amamantar al/la bebé blanco/a que tiene en brazos y a quien no engendró. Según mi interpretación, la fotografía es una muestra de la continuidad de la tercerización de la lactancia en el marco de relaciones interraciales en el contexto rioplatense posabolicionista, así como de la continuidad del registro de las nodrizas ataviadas que hacían las familias esclavistas para exhibirlas en sus álbumes fotográficos como una muestra de poder familiar.¹¹

Persiguiendo el objetivo de mantener el orden y la disciplina, el servicio de la Policía del Uruguay elaboró registros estadísticos para avanzar hacia la reglamentación de la servidumbre y los/as mendigos/as, a través de dispositivos que contribuían a la asociación entre negritud, pobreza y criminalidad (Borucki et al., 2009). La siguiente tabla parte de edictos policiales que son resultado de esos esfuerzos correccionales.

La Tabla 1 clasifica a los/as trabajadores/as a partir de categorías raciales construidas por heteroidentificación. Se consideraba «de color» a las personas racializadas como no blancas, que en la época solían ser denominadas morenas, pardas y negras.¹² Los datos evidencian que, si bien el trabajo doméstico no era desarrollado de forma exclusiva por la población de origen africano, esta se encontraba profundamente sobrerepresentada en cada oficio del rubro. Según Alex Borucki et al. (2009) el imaginario social de la inserción laboral de los/as morenos/as y pardos/as de la urbe estaba fijado a la servidumbre, fenómeno que atañe a una división racial del trabajo que deviene del régimen esclavista.

¹¹ La producción de este tipo de fotografías de mediados del siglo XIX ha sido analizada para el contexto brasileño. Ver, por ejemplo, Koutsoukos (2009) y Vasconcellos (2011).

¹² Se trata de los últimos registros estadísticos que desglosan la identidad racial de los habitantes de la nación, información que al poco tiempo pasó a ser omitida durante más de un siglo (Borucki et al., 2009; Thul 2021, 2023).

Figura 2. Bebé de 8 meses y mujer sin identificar

Fuente: Buenos Aires, 20 de julio de 1866. Autor Carlos Roever. Fotografía en papel albuminado, 6,5 x 10,3 cm. Museo Histórico Nacional, Colección Fotográfica

Tabla 1. Distribución de los trabajadores domésticos de Montevideo según su «color». Datos de la Policía de Montevideo. Año 1853

Sirvientes	«blancos»	63	17 %
Total: 378	«de color»	315	83 %
Lavanderas	«blancas»	197	21 %
Total: 918	«de color»	721	79 %
Cocineros	«blancas»	107	19 %
Total: 562	«de color»	455	81 %
Amas de leche	«blancas»	38	40 %
Total: 94	«de color»	56	60 %

Fuente: Borucki et al. (2009, p. 221)

En relación con los demás trabajos domésticos, a partir de la Tabla 1 se observa que el de ama de leche no alcanzó grandes dimensiones, aunque es probable que se trate de un subregistro.

Las modalidades de contratación de las nodrizas asalariadas eran diversas. Por un lado, ejercían en las casas de las familias contratantes, lo que suponía la forma más costosa y, por tanto,

exclusiva de las clases encumbradas. Por menor costo, las nodrizas ofrecían sus servicios en sus propias viviendas; esta era una forma utilizada con frecuencia por las familias de los sectores populares, aunque también por el Estado, que disponía de una red de nodrizas pagas a quienes entregaba bebés huérfanos/as o expósitos/as para su alimentación y cuidado durante los primeros tres o cuatro años de vida, e incluso más.¹³ Este último agente también contrataba nodrizas para ejercer como internas en las propias instituciones, tales como hospitales, maternidades, casas cuna, asilos y gotas de leche, a fin de amamantar niños/as en esas mismas condiciones (Demarco, 2019; Thul, 2021, 2023).

Como puede observarse, en el siglo XIX recurrieron a la contratación de nodrizas diversos sectores sociales, de manera que dejó de ser una práctica exclusiva de las clases acomodadas. Ante una nueva coyuntura, el proletariado también requirió sus servicios a fin de garantizar la alimentación de sus bebés mientras la madre propia trabajaba fuera del hogar; pero también, fue necesario recurrir a ellas cuando no había madre propia para el caso de huérfanos/as y expósitos/as.

Nodrizas, huérfanos/as y expósitos/as

Situados en los inicios del siglo XIX nos encontramos en un período de la historia nacional en que la noción de infancia tenía reciente aparición y era concebida de acuerdo con los significados de la época. Como advierte María Laura Osta (2016) a partir de Philippe Ariés, la infancia es una construcción social que surge en el siglo XVII como algo diferenciado del mundo adulto, y lo que implica ser niño/a solo puede ser comprendido de forma contextual. «Según esta visión, todavía en el siglo XIX la infancia era escasamente contemplada como una etapa diferenciada, con necesidades y derechos propios» (Osta, 2016, p. 159).

Siguiendo a la autora, en las sociedades del Río de la Plata del siglo XIX las tasas de mortalidad infantil eran extremadamente altas, el infanticidio frecuente, así como el abandono, el depósito en instituciones de caridad y la entrega de niños/as para ser criados/as por otras familias (Barrán, 1989; Demarco, 2019; Moreno, 2000; Osta, 2016). Ello derivó en que hubiese numerosos bebés expósitos/as, pero también huérfanos/as, que requirieron de cuidados de terceros.

Remitiéndome al actual territorio uruguayo, inicialmente dicha demanda fue canalizada mediante la caridad cristiana, pero hacia el último tercio del siglo fue una responsabilidad asumida por el Estado (Osta, 2016) en el marco de su proceso secularizador. A solicitud del sacerdote Larrañaga, en 1818 el gobernador de Montevideo fundó La Inclusa, primera casa cuna para huérfanos/as y expósitos/as gestionada por la Hermandad de Caridad y ubicada al fondo del

¹³ Según Thul (2021) dicha práctica fue únicamente habilitada para mujeres libres.

Hospital de Caridad,¹⁴ que luego fue convertida en el Asilo de Expósitos y Huérfanos Dámaso Antonio Larrañaga y funcionó en un nuevo edificio (Osta, 2016).

En la entrada de dichos institutos había un torno junto a un cartel que decía: «Mi padre y mi madre me arrojan de sí la Caridad Divina me recoge aquí», el cual funcionó hasta 1933 y acogió a una creciente cantidad de bebés que serían amamantados/as por nodrizas.

El Asilo funcionó en la mayor parte del siglo XIX con un grupo de niños internos y otro externo. Dentro del Asilo existía una nodriza que amamantaba a los bebés recién dejados en el Torno, pero para los externos se había montado una red de nodrizas o amas de leche pagas, para amamantar a los bebés. Generalmente ellas quedaban con los niños hasta los tres o cuatro años, pasando a llamarse «amas secas», porque su objetivo ya no era el amamantamiento, sino la crianza de los niños y niñas (Osta, 2016, p. 161).

Según los registros de ingresos de La Inclusa y del asilo, el número de niños/as entregados/as mediante el torno o en mano fue aumentando de manera progresiva, lo que ocasionó superpoblación; así sucedió en 1888, cuando había 280 niños/as al cuidado de diez hermanas.¹⁵

Pero las nodrizas institucionalizadas no solo trabajaron para el asilo. También ejercieron en hospitales, como por ejemplo el Pedro Visca, donde había una Enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos fundada en 1890. Según sus crónicas, «la alimentación del lactante en esa época se hacía casi exclusivamente con leche de madre que era provista por nodrizas profesionales que vivían en el local de la Enfermería» (Portillo, 1987, p. 5). La alimentación de los infantes hasta los dos o tres años era mediante la lactancia, por lo que había demanda de nodrizas de parte de las instituciones estatales (casas cunas, asilos y hospitales).

Entre el cuerpo médico fue casi unánime la opinión de que la leche de vaca o de yegua no alcanzaban el nivel de calidad deseable y, mucho menos, las fórmulas artificiales que ya se vendían al público. De esta forma, las amas se tornaban una necesidad para mantener bajo control la mortalidad infantil. La contrapartida era que la tarea de las amas de leche acarreaba el destete prematuro de su hijo, aumentando así las posibilidades de fallecimiento (Demarco, 2019, p. 63).

Con esta cita nos introducimos al lado oculto del trabajo lactante.

Riesgos, sacrificios y despojos del trabajo lactante

Cada forma de contratación supuso riesgos y exposiciones para las nodrizas y su descendencia. Cuando la nodriza ejercía en las casas de los/as bebés pudientes, frecuentemente debió postergar

¹⁴ Según Arturo A. Bentancur (2011), antes de la creación de las casas de expósitos/as características del siglo XIX a las mujeres esclavizadas se les entregaban bebés para su crianza ya que tener hijos/as ilegítimos/as era una deshonra para las familias blancas.

¹⁵ En cierta medida ello explica la excesiva probabilidad de morir en el asilo, pues en varios momentos la tasa de mortalidad ascendía a la mitad (Osta, 2016).

a la criatura propia. Si bien desde el establecimiento de la República estaba prohibido separar a las esclavizadas de sus hijos/as lactantes por un período de dos años (Borucki, 2009), lo cierto es que los avisos de los periódicos por lo regular solicitaban nodrizas recién paridas sin hijos/as, según constatan Thul (2021) y Barrán (1989) para Montevideo en el segundo cuarto del siglo XIX y Cecilia Allemandi (2017) para fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Buenos Aires; incluso Thul (2021) señala que, en los avisos, las amas de leche que se ofrecían sin hijos/as lo presentaban como un rasgo positivo.

Entonces ¿qué pasaba con el/la hijo/a? A excepción de aquellos casos en que hubiera fallecido o hubiera sido separado/a por la fuerza de su madre tras el parto con destino incierto, la imposición de esa cruel condición condenaba a la nodriza a escoger entre una serie de opciones indeseables. Entre ellas: amamantar por menos tiempo al/la hijo/a propio/a, entregarlo/a a alguna familia, contratar alguna nodriza más barata, depositarlo/a en el torno de la Caridad Divina en calidad de expósito/a y, en casos más extremos e infrecuentes, abandonarlo/a o matarlo/a.¹⁶

Si bien es preciso reconocer que el amor maternal es un sentimiento contingente y no un instinto arraigado en la naturaleza (Badinter, 1981), la historiografía brinda insumos para pensar que esas mujeres vieron obturadas sus posibilidades de maternar por imposiciones externas, vinculadas a un sistema de trabajo lactante que se posaba sobre la crueldad hacia ellas y su descendencia. Thul (2023) presenta otro dato arrollador: algunas amas de leche asalariadas ofrecían sus servicios y arriesgaban la vida de su recién nacido/a como una estrategia de garantizar el sustento y la vida de sus hijos/as mayores, lo que, una vez más, deja pensar que sus decisiones no necesariamente se basaron en el desinterés hacia su prole.

Algo similar ocurría cuando la nodriza trabajaba en el Servicio Externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos puesto que, cuando le entregaban un/a bebé a su cargo (que sería amamantado/a y cuidado/a en su propia vivienda), le exigían un servicio por «leche entera», es decir, el amamantamiento exclusivo del/la bebé ajeno/a que implicaba destetar a la propia descendencia.¹⁷ Según Morquio (1904, como se cita en Demarco, 2019) la mitad de los/as hijos/as de las nodrizas morían tras asumir el cuidado de otro/a bebé.

Cuando la nodriza ejercía en su propia casa contratada por particulares corría el riesgo de que la familia del/la bebé desapareciera, abandonándolo/a y, por defecto, recaía sobre ella su cuidado sin ningún tipo de intercambio. Así lo evidencia Allemandi (2017) al indicar la alta frecuencia de este tipo de situaciones conocidas a partir del registro de los itinerarios institucionales que debieron transitar las nodrizas en búsqueda de asilo para los/as bebés desamparados/as.

¹⁶ Así, lo constata Guzmán (2018) mediante el análisis de un expediente judicial de 1814 del Juzgado Civil de Buenos Aires, donde una nodriza llamada María de la Concepción fue encarcelada tras ser acusada por su ama, de querer matar a su propio/a hijo/a.

¹⁷ Era un tipo de contratación diferente a la del «ama de media leche» en la que se podía amamantar a más de un lactante a la vez, pero se recibía la mitad del salario (Allemandi, 2017; Guzmán, 2018; Thul, 2021).

Pero también se corría el riesgo contrario, pues su trabajo las exponía a la generación de vínculos afectivos con los/as bebés amamantados/as, que podían sucumbir de manera abrupta ante la disolución contractual y provocar una repentina separación entre la criatura y la mujer-madre que la amamantó y cuidó, así como con la familia con la que convivió durante sus primeros años de vida (Guzmán 2018; Osta, 2016; Thul, 2023). Según Guzmán (2018), eso les sucedió a María Tomasa Alquivale y a su esposo Miguel Almagro, una «mulata» libre y un pardo esclavizado, cuando perdieron el juicio civil que iniciaron en el año 1802 en Buenos Aires para permanecer con el niño que ella había amamantado; y si bien por un tiempo el matrimonio logró permanecer con la criatura a raíz de los incumplimientos en el pago, el niño fue arrebatado de los brazos de Tomasa al cumplir los cuatro años.

Como se ve en el caso de Tomasa, e independientemente del modo de contratación, las nodrizas estaban sujetas a otros tipos de riesgos, amenazas y perjuicios, por ejemplo, que se incumpliera con el pago acordado. Este es un punto sobre el que se detiene Thul (2023) para el caso de las nodrizas externas del Asilo de Expósitos y Huérfanos, quienes en el año 1852 supieron aprovechar, y disuadir el intento de las autoridades de quitarles a los/as niños/as con más de nueve años que permanecieran a su cargo, para reclamar los salarios adeudados. Así, se desató un conflicto institucional que evidenció la dimensión de los atrasos en los pagos. Se trata de una falta especialmente agravada si se tiene en cuenta que los haberes de las nodrizas eran de los más bajos, incluso si se los compara con los del resto de los trabajos domésticos (Thul, 2023).

Al respecto, Borucki et al. (2009) mencionan el caso de la morena Meliboña Álvarez quien trabajó como nodriza en la Casa de Caridad de Montevideo entre 1846 y 1849 sin haber percibido su salario, razón por la que en 1852 inició un expediente que al año siguiente dio los resultados esperados. Según advierten los/as autores/as, se trata de un veredicto excepcional ya que el deudor era el Estado, pero queda la incógnita de cuántas irregularidades e injusticias habrán transcurrido entre patrones/as y asalariadas particulares.

A su vez, las amas de leche estaban expuestas a contraer enfermedades infectocontagiosas de parte de los/as bebés amamantados/as, como la sífilis. Si bien durante los primeros años del siglo xx hubo cierta protección hacia ellas, mediante penas estipuladas hacia los/as progenitores/as de bebés enfermos/as que contrataran nodrizas sanas, no constituyó una sanción aplicable en la práctica. Lo cierto es que históricamente prevaleció una mirada de sospecha hacia las nodrizas, vistas desde el punto de vista de la sociedad como fuentes de contagios.

La incongruencia: entre la «mala madre» y la madre de leche

Desde la óptica dominante las nodrizas fueron responsabilizadas por las altas tasas de mortalidad infantil que asediaba la época, principalmente a causa de afecciones gastrointestinales.

El cuerpo médico las culpabilizaba a partir de la creencia de que sus hábitos de alimentación y crianza enfermaban (con consecuencias fatales) a los/as lactantes (Allemandi, 2017; Demarco, 2019; Moreno, 2000) y, por ello, recomendaban que las progenitoras cuidaran y a amamantaran a sus propios hijos/as.

Según Osta (2021) estos mensajes, que en Montevideo se extienden sobre las últimas décadas del siglo XIX, se relacionan al concepto de la «buena madre» (proveniente de Europa) basado en el discurso maternalista (médico-higienista) que se dirigía hacia mujeres de clase media-alta contratantes de nodrizas. Así, mientras se apostaba a la figura de la madre lactante como instrumento para disminuir la mortalidad infantil, se instauraba un nuevo modelo de maternidad occidental.¹⁸

En sentido inverso, ese mismo discurso servía para juzgar a las nodrizas de «malas madres» desde el entendido de que, al comercializar su leche postergaban la lactancia del/la hijo/a propio/a. De esta perspectiva y época, data la expresión despectiva «amamantamiento mercenario» (Osta, 2021). Este tipo de acusaciones provenían del sector médico, patriarcal, racista, clasista y burgués que parecía omitir la falta de oportunidades que padecían estas mujeres y las exigencias impuestas por las partes contratantes. Son juicios que desconocían la astucia que, en muchos casos, las nodrizas desplegaron para garantizar la lactancia de su prole, y que minimizaban el amor maternal que alcanzaron a desarrollar para con varios/as de los/as bebés que amamantaron, por no hablar de la forma en que omitían la afectividad de esos/as bebés amamantados/as por ellas.

El emblemático Dr. Luis Morquio cristaliza una de esas figuras médicas pertenecientes a los sectores dominantes del Novecientos (período que va desde los últimos años del siglo XIX hasta 1930), quien a partir de su visión clasista, científica y positivista veía a las nodrizas como vía de contagio (Demarco, 2019). Aun así, entre sus declaraciones se colaron comentarios que desmienten la falaz acusación de negligencia que recaía sobre las nodrizas, pues el propio Morquio (1904, como se cita en Demarco, 2019) ha señalado que algunas amas de leche priorizaban al/la hijo/a propio/a a expensas del lactante del asilo, incluso con conocimiento de que si el/la huérfano/a moría nunca más le encargarían otro/a. De igual modo, llegó a reconocer que algunas nodrizas cuidaban con tanto cariño a los/as niños/as que por lo general terminaban adoptándolos/as.

Respecto al vínculo amoroso que podían llegar a establecer con los/las bebés amamantados/as, contamos con una serie de datos reveladores ofrecidos por la historiadora María Laura Osta (2016) a partir del análisis de los procesos de adopción decimonónicos.

A través de los registros de adopción se observa que un significativo número de nodrizas solicitaba adoptar a los/as bebés que habían amamantado. Para el caso de La Inclusa entre 1818 y 1826, el 27,6 % de los/as niños/as adoptados/as fueron entregados/as a sus amas de leche o

¹⁸ Para el caso de la ciudad de Río de Janeiro de mediados del siglo XIX, Telles (2019) constata procesos semejantes: las amas de leche racializadas pasaron a ser vistas como fuentes de contagio como una forma persuadir a la propia madre de amamantar a su descendencia y de instaurar un modelo europeo de familia nuclear.

secas. Respecto al Asilo de Expósitos y Huérfanos llama con especial atención el período entre 1847 y 1871, cuando el 28,1 % de las personas que adoptaron niños/as fueron sus nodrizas (Osta, 2016). La alta demanda se explica por el estrecho vínculo parental entablado entre las partes. Precisamente, en esos términos se expresa una ama de leche en la nota de solicitud de adopción que elevó en el año 1867:

Hallándose en mis brazos desde mucho tiempo (...) a quien le profesamos juntamente con mi esposo (...) un cariño extremo amor maternal, como si fuera nuestra propia hija de legal matrimonio, y siendo difícil que tanto yo como mi esposo soportar una separación completa de esta niña, que tanto la amamos y lo es nuestro único cariño, amor y consuelo entre nuestro matrimonio, porque no tenemos ningún hijo (...) (Osta, 2016, p. 173).

En la serie de cartas analizadas por la autora, es frecuente el uso de términos como *hijo/a de leche*:

El contacto, el tiempo, el cuidado, el desarrollo de roles dentro del hogar fue generando sentimientos de amor de padres y madres a hijos, creando un vínculo de filiación, que la mayoría de las nodrizas y sus maridos, cuando eran contratadas no lo esperaban. O tal vez sí, si consideramos que los niños que eran amamantados por ellas eran llamados, como en las cartas figuran, «hijos de leche», diferenciándolos de los «hijos propios». Al utilizar el término «hijo» está implícita la posibilidad de generar este vínculo materno-filial, dando por sentado que el hecho de amamantar a un niño despierta en ambos un sentimiento de madre e hijo (Osta, 2016, p. 173).

Según constata la historiografía (Allemandi, 2017; Demarco, 2019; Moreno, 2000; Osta, 2016; Thul, 2023), en aquel tiempo la lactancia se practicaba durante dos o tres años, pero tras el destete las nodrizas seguían al cuidado de los infantes por uno o dos años más en calidad de amas secas.¹⁹ Según Thul (2023), los cuidados solían extenderse por mucho más tiempo, situación que constata a partir del mencionado conflicto en el asilo donde las nodrizas rechazaron, en calidad de *madres*, la solicitud de entregar a los/as niños/as que habían amamantado y cuidado por más de nueve años por el cariño que habían desarrollado. Y si bien la autora arroja la hipótesis de que tenían interés de permanecer con ellos/as porque estaban en edad de insertarse al mercado laboral, entiendo que no es un elemento que vaya en desmedro del amor que hubieran podido sentir. Considérese que los años compartidos fueron más que más que suficientes para desarrollar lazos emocionales, amorosos, perdurables y profundos.

La leche humana que circula mediante la lactancia sostenida entre una mujer-madre y un/a bebé engendrado/a por otra persona, aunado a la convivencia y a la serie de cuidados maternales integrales que en este período histórico brindaban las nodrizas hacia esas criaturas, pudo oficiar de flujo conector entre cuerpos lactantes imbricados y su contexto familiar más amplio. Como lo ha demostrado la antropóloga Elena Soler (2011) la leche humana es un fluido vital que

¹⁹ Lo que les implicaba una reducción del salario aproximadamente a la mitad (Osta, 2021; Thul, 2021).

al compartirse es capaz de generar lazos de parentesco extrauterinos, mediante el parentesco de leche.

La leche humana, en tanto fluido escurridizo, viaja de un cuerpo a otro haciendo difusas las líneas que separan a las personas lactantes implicadas y puede generar lo que Marshall Sahlins (2011) ha denominado *mutualidad del ser*, es decir, entrelazamiento e interconexión subjetiva que experimentan los parientes entre sí mediante el intercambio de sustancias. En sintonía, la antropóloga Janet Carsten (2014) analiza al parentesco como un fenómeno construido desde lo social, que no necesariamente se fija con la sangre y que es capaz de mutar tras el nacimiento. Ello evidencia que los lazos filiales no son reductibles a un hecho biológico y que la leche humana, dependiendo del contexto sociocultural en que circule, es plausible de oficiar como sustancia del parentesco.

En los casos en que las amas de leche de origen africano construyeron este tipo de vínculos con bebés blancos/as, estamos refiriendo a un fenómeno en particular disruptivo en el que se reconocen como parientes personas pertenecientes a diferentes grupos raciales en una sociedad muy racializada (Guzmán, 2018). Al entablar relaciones sociales de parentesco entre mundos raciales diferenciados de forma jerárquica, las amas de leche han estado desafiando —amorosamente— el orden racial dominante.

Hacia el ocaso de las nodrizas en el siglo XX

La rigurosa vigilancia a la que estuvieron sometidas las nodrizas rioplatenses fue aumentando con el paso del tiempo y fue especialmente intensificada entrado el siglo xx (Allemandi, 2017; Demarco, 2019).

En el Uruguay del Novecientos, las autoridades médicas expresaron con eco político su preocupación sobre el destino fatal que deparaba a un alto porcentaje de los/as hijos/as de las nodrizas. La consecuencia fue aumentar los controles hacia las mujeres-madres lactantes, ahora no solo en calidad de nodrizas, sino también de madres. La vigilancia se convirtió en un círculo vicioso, por una parte, estaban sometidas a los controles médicos exigidos por sus contratantes y por otra, eran obligadas a demostrar la buena salud de sus hijos/as para mantener vigentes los permisos de trabajo. Para expedir los certificados sanitarios se crearon los consultorios Gota de Leche en 1908 y el Registro de Nodrizas que operaban bajo la órbita de la Asistencia Pública Nacional. Más adelante, en 1919 se decretó una ley que creó la Oficina de Protección a la Infancia y Oficina de Nodrizas (Demarco, 2019). La nueva normativa, al velar por la salud del/la hijo/a de la nodriza, las inhabilitaba a ejercer hasta que este/a hubiera cumplido los seis meses de edad. Pero la ley no solo se centró en los aspectos médico-sanitarios, pues exigía que las nodrizas demostaran antecedentes de honestidad y buenas costumbres.

Cuando se trabajaba para las instituciones estatales los controles fueron ineludibles. Las amas de leche externas de los asilos, por reglamento, debían presentarse cada semana en el consultorio médico y recibir periódicas inspecciones en sus domicilios, caso contrario serían expulsadas del registro por mala conducta. Sin embargo, por fuera de las contrataciones estatales los controles fueron evadidos con frecuencia (Demarco, 2019).

Lo cierto es que, con la combinación entre la fuerza que venía ganando el mandato materno que presionaba a las propias madres a lactar a su descendencia (Allemandi, 2017; Osta, 2021; Thul, 2023); la preocupación médico-sanitaria sobre la falta de salubridad que, a su juicio, solía caracterizar a las nodrizas exponiendo a los/as lactantes; las dificultades que habrá supuesto poner en práctica la ley; así como el aumento de la disponibilidad de fórmulas artificiales aptas para lactantes (Brena, 2020; El-Kareh, 2020) y el desarrollo de los primeros extractores de cara a la creación de bancos de leche humana (Langland, 2019; Martínez, 2014; Santoro y Romero, 2020, entre otros/as), las nodrizas habrán ido quedando en desuso.

Según Barrán (1989), esta era una tendencia que ya se gestaba en el período finisecular, conjectura a la que arriba al estudiar el devenir de los avisos sobre amas de leche de la prensa capitalina.

Tabla 2. Avisos de «amas de leche» en los diarios montevideanos: 1830-1900
(muestra: cada 5 años, 1 mes)

Períodos	Total avisos	Pedidos amas de leche	Ofrecimientos amas de leche	Promedio de habitantes de Montevideo por aviso
1830-1865	21	14	7	24.000
1870-1900	19	-	19	110.000

Fuente: Barrán (1989, p. 90)

La Tabla 2 se desprende del análisis de una serie de anuncios publicados en los principales diarios montevideanos de buena parte del siglo XIX. Según el autor, entre 1830 y 1865 hay cinco veces más avisos de amas de leche por habitante que en el período subsiguiente (entre 1870 y 1900). Y mientras que para el primer período el 67 % de los avisos corresponden a pedidos de amas de leche, para el segundo hay solo ofrecimientos; para Barrán (1989) este cambio se explica porque a partir de 1870 fue disminuyendo la costumbre de recurrir a nodrizas.²⁰

Sin embargo, a partir de una investigación más exhaustiva que combina el análisis de diferentes fuentes, Thul (2023) brinda un panorama más complejo respecto a las formas en que se fue reconfigurando este mercado laboral. Pues, si bien la autora constata que los anuncios

²⁰ Es importante hacer dos puntualizaciones metodológicas: primero, señalar que el estudio consistió en una revisión aleatoria de 1 mes por cada 5 años desde 1830 a 1900; en segundo lugar, tener en cuenta que para el primer tramo se revisaron periódicos dirigidos a las clases altas, mientras que para el segundo se procedió a la revisión de periódicos dirigidos a todos los sectores sociales. Como bien señala el autor, estos aspectos pueden sesgar la información (Barrán, 1989).

fueron menguando sobre fines del siglo XIX en la prensa montevideana, también da cuenta de que en 1880 la demanda de amas de leche creció de manera exponencial en el Asilo de Expósitos y Huérfanos a raíz del crecimiento presupuestal de la institución. Así, concluye que, aunque es posible referir a una disminución de la actividad en el período finisecular, las amas de leche no irían a desaparecer hasta las primeras dos décadas del siglo XX.

Sin embargo, en el año 1934 el capítulo VI de la ley n.º 9342 (Uruguay, 1934) volvió a hacer referencia al oficio de nodriza en sintonía a lo propuesto en la ley de 1919, aunque eximido de la demostración de moralidad. Si bien es posible que, a fines del siglo XIX el ejercicio de la actividad pueda haber experimentado nuevas tendencias e incluso ir entrando en declive, entiendo que la batería de disposiciones normativas desplegada entrado el siglo XX no condice con la desaparición del oficio, al menos hasta las primeras cuatro décadas del siglo XX.

A este respecto, la serie de fenómenos que la historiadora argentina Cecilia Allemandi (2017) vincula con la decadencia del oficio de nodrizas situado en el primer cuarto del siglo XX parece coincidir de forma más precisa con el contexto del desarrollo de la legislación uruguaya:

El mercado de las amas de leche comenzó a declinar a mediados de la década del veinte. El ocaso de su existencia económica y social debe comprenderse a la luz de cambios culturales, científicos y técnicos. Por un lado, la emergencia y consolidación de un nuevo ideal maternal, y la difusión de la ideología de la «maternidad científica» centrada en la salud y la crianza del niño, sostenida por médicos e higienistas especializados en pediatría y puericultura. Por el otro, los avances asociados a la alimentación artificial (el perfeccionamiento de los procedimientos de esterilización y pasteurización de la leche de vaca, el descubrimiento de nuevas fórmulas, nuevos formatos de tetinas y mamaderas, entre otras innovaciones) (p. 201).

Lo cierto es que el ocaso del oficio de nodriza no ha sido estudiado por la historiografía nacional, y, por tanto, queda como una figura histórica que de forma paulatina se desvanece en el tiempo.

Conclusiones

A partir del análisis de investigaciones historiográficas que han abordado la situación de las amas de leche racializadas en la región del Plata he reconstruido sus condiciones de vida y de trabajo desde fines del siglo XVIII hasta parte del siglo XX. Se trata de un período en el que el trabajo lactante pasó de ser esclavizado a asalariado, mediante una compleja transición cargada de ambigüedades.

Durante la esclavitud dichas mujeres fueron forzadas a dar pecho a bebés blancos/as dados/as a luz por otras personas y sin garantías de amamantar a su propia descendencia. Tras la abolición del régimen continuaron llevando a cabo la tarea bajo estrictos controles médicos y morales a cambio de un pago que constituía una de las peores remuneraciones de la época. Pese a las disímiles formas de explotación y disciplinamiento de los cuerpos lactantes empobrecidos

y racializados, las nodrizas también fueron insumisas e, incluso, alcanzaron a desafiar de manera amorosa al orden dominante. De estas maneras, la interseccionalidad como perspectiva analítica me ha permitido identificar las violencias y usurpaciones que vivieron estas mujeres, tanto como las formas de resistencia y emancipación que lograron agenciar.

Según he demostrado, la lactancia humana, entendida como el último momento de la secuencia reproductiva, ha sido objeto de control, intervención y gestión. En este caso, se ha examinado cómo se ha utilizado el trabajo lactante de mujeres-madres socialmente vulneradas para culminar la secuencia reproductiva iniciada por los cuerpos de mujeres-madres pertenecientes al grupo dominante. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, su trabajo también se destinó hacia el amamantamiento de bebés huérfanos/as y expósitos/as depositados/as en instituciones estatales y hacia criaturas dadas a luz por mujeres-madres proletarias de sectores populares.

De estas maneras, el amplio período de tiempo estudiado, permitió identificar las reconfiguraciones de un mercado de trabajo reproductivo en pujante transformación, hasta que por último, la combinación entre el apogeo del *higienismo*, el aumento del mandato maternalista que presionaba a las mujeres-madres a amamantar a su propia descendencia y el desarrollo de la industria alimentaria destinada a la primera infancia provocó que la tercerización de la lactancia asalariada comience a menguar sobre fines del siglo XIX y a desaparecer, según sugerí, sobre la cuarta década del subsiguiente siglo.

Referencias

- ACOSTA, L. (1998). La génesis del servicio social y el «higienismo». *Fronteras*, (3), 11-24. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/28367>
- ALLEMANDI, C. (2017). *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*. Teseo.
- BADINTER, E. (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Paidós.
- BARRÁN, J. (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La cultura «bárbara» (1800-1860)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRÁN, J. (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BENTANCUR, A. (2011). *La familia en el Río de la Plata a fines del período hispánico. Historias de la sociedad montevideana*. Planeta.
- BORUCKI, A. (2009). *Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853)*. Biblioteca Nacional.
- BORUCKI, A. (2019). Una aproximación a las sociedades africanas desde la era del tráfico transatlántico de esclavos hasta el inicio del colonialismo. En A. Frega, N. Duffau, K. Chagas y N. Stalla (Coords.), *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay* (pp. 59-78). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Ministerio de Desarrollo Social.
- BORUCKI, A., CHAGAS, K. y STALLA, N. (2009). *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya 1835-1855*. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.

- BRENA, V. (2020). Vivencias corpóreas. Análisis etnográfico del parentesco de leche en la comunidad afrouruguaya. En E. Portes, L. Da Costa, F. Romão y S. Donizete (Orgs.), *Corpus plurais: gênero, reprodução e comensalidades. Série Sabor Metrópole* (Vol. 12) (pp. 77-98). Editora da Universidade Federal de Bahia. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/33364>
- CARNEIRO, M. (2006). *Procura-se «Preta, com muito bom leite, prendada e carinhosa»: uma cartografia das amas-de-leite na sociedade carioca (1850-1888)* [Tesis de doctorado, Universidad de Brasilia]. <https://repositorio.unb.br/handle/10482/5162>
- CARSTEN, J. (2014). A matéria do parentesco. *Revista de Antropologia da UFSCar*, 6(2), 103-118. <https://doi.org/10.52426/rau.v6i2.125>
- CIVANTOS, C. (2005). Pechos de leche, oro y sangre: las circulaciones del objeto y el sujeto en Cecilia Valdés. *Revista Iberoamericana*, 71(211), 505-519. <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2005.5448>
- DAVIS, Á. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- DEMARCO, C. (2019). «Amas mercenarias». Amas de leche en el discurso médico. Montevideo 1900-1930. *Revista Anuario del Área Socio-Jurídica*, 11(1), 51-72. https://doi.org/10.26668/1688-5465_anuariosociojuridico/2019.v1ii1.5714
- DOS SANTOS, N. (2022). Normatizar e higienizar: o saber médico contra o ofício das amas de leite. *Revista de História da ueg*, 11(1), 1-24. <https://doi.org/10.31668/revistaueg.v1ii1o1.12258>
- EL-KAREH, A. (2020). A mercantilização do corpo: Amas de leite escravas. En E. Portes, L. Da Costa, F. Romão y S. Donizete (Orgs.), *Corpus plurais: gênero, reprodução e comensalidades. Série Sabor Metrópole* (Vol. 12) (pp. 25-56). Editora da Universidade Federal de Bahia. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/33364>
- ESPINILLA, B. (2013). La elección de las nodrizas en las clases altas, del siglo XVII al siglo XIX. *Matronas Profesión*, 14(3-4), 68-73.
- FREGA, A., CHAGAS, K., MONTAÑO, Ó. y STALLA, N. (2008). Breve historia de los afrodescendientes en el Uruguay. En L. Scuro (Coord.), *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay* (pp. 5-93). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- GUZMÁN, F. (2018). ¡Madres negras tenían que ser! Maternidad, emancipación y trabajo en tiempos de cambios y transformaciones (Buenos Aires, 1800-1830). *Tempo*, 24(3), 450-473. <https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2018v24o303>
- KANDAME, N. (2006). *Colección de anuncios sobre esclavos*. Impresora Aragón.
- KOUTSOUKOS, S. (2009). «Amas mercenárias»: o discurso dos doutores em medicina e os retratos de amas - Brasil, segunda metade do século XIX. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 16(2), 305-324. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702009000200002>
- LANGLAND, V. (2019). Expressing Motherhood: Wet Nursing and Human Milk Banking in Brazil. *Journal of Human Lactation*, 35(2), 354-361. <https://doi.org/10.1177/0890334419830987>
- MARTÍNEZ, A. (2014). *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española. Una visión transdisciplinar. Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX y principios del siglo XX* [Tesis de doctorado, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39874/1/tesis_martinez_sabater.pdf
- MARTÍNEZ, L. (2019a). El tráfico esclavista y el comercio de esclavizados hacia y en el Río de la Plata. En A. Fregá, N. Duffau, K. Chagas y N. Stalla (Coords.), *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay* (pp. 79-98). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Ministerio de Desarrollo Social.
- MARTÍNEZ, L. (2019b). Las condiciones de vida y trabajo de las personas de origen africano y afrodescendientes en el territorio oriental del Río Uruguay (siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX). En A. Fregá, N. Duffau, K. Chagas y N. Stalla (Coords.), *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay* (pp. 99-109). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Ministerio de Desarrollo Social.

- MINTZ, S. y PRICE, R. (2012). *El origen de la cultura africano-americana. Una perspectiva antropológica* (A. Santoveña, Trad.). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MONTAÑO, Ó. (2008). *Historia Afrouruguaya. Tomo I*. Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
- MORENO, J. (2000). El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823. *Revista de Indias*, 60(220), 663-685. <https://doi.org/10.3989/revindias.2000.i220>
- MORRISON, T. (2001). *Beloved* (I. Menéndez, Trad.). Novoprint.
- ORTEGA, M. J. (2016). «Una perniciosa costumbre»: discursos sobre la lactancia asalariada en Portugal en el siglo xviii. *La Aljaba*, 20, 187-204. <https://ojs.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/1755>
- OSTA, M. (2016). Niños y Niñas, expósitos y huérfanos en Montevideo del siglo xix. *Revista de la Facultad de Derecho*, (41), 155-189. <https://doi.org/10.22187/rfd201627>
- OSTA, M. (2021). Manos que mecen la cuna. Amas de leche uruguayas bajo el control del discurso médico en el siglo xix. *Estudios Ibero-Americanos*, 47(1), 1-15. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2021.1.37962>
- PERUCHENA, L. (2007). ¿Quién le teme a la negra María? Negritud y circulación de ideas ilustradas a través de la prensa americana: estudio de caso desde un enfoque de género. En A. Frega, A. Bentancur y A. Borucki (Coords.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- PORILLO, J. M. (1987). Crónicas del Hospital Dr. Pedro Visca. *Boletín de la Academia Nacional de Medicina del Uruguay*, 6, 36-51.
- QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-242). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- RODRÍGUEZ, R. (2017). Nodrizas y amas de cría. Más allá de la lactancia mercenaria. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 9(25), 37-54. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000131>
- SAHLINS, M. (2011). What Kinship is (part one). *Journal of the Royal Anthropological Institut*, 17(1), 2-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9655.2010.01666.x>
- SANTORO, P. y ROMERO, C. (2020). ¿Dónde acaba un objeto? Objetos, fronteras e intimidad en la donación de leche materna. *Política y Sociedad*, 57(2), 329-351. <https://doi.org/10.5209/poso.66446>
- SEGATO, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*. Prometeo.
- SOLER, E. (2011). *Lactancia y parentesco. Una mirada antropológica*. Anthropos.
- TABET, P. (2018). *Los dedos cortados*. Universidad Nacional de Colombia.
- TELLES, L. (2019). *Teresa Benguela e Felipa Crioula estavam grávidas: maternidade e escravidão no Rio de Janeiro (século XIX)* [Tesis de doctorado, Universidad de San Pablo]. <https://doi.org/10.11606/T.8.2019.tde-24072019-152856>
- THUL, F. (2019). El trabajo después de la abolición. En A. Frega, N. Duffau, K. Chagas y N. Stalla (Coords.), *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay* (pp. 135-137). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Ministerio de Desarrollo Social.
- THUL, F. (2021, 11-13 de mayo). *Amas de leche en Montevideo entre la esclavitud y la abolición (1820-1890)* [Sesión de encuentro]. 10.º Encontro Escravidão e Liberdade no Brasil Meridional, Ambiente virtual. <https://chasquebox.ufrgs.br/public/d36ff4>
- THUL, F. (2023). Género, raza y clase en la formación de un mercado de trabajo capitalista. Las amas de leche de Montevideo (1852-1890). *Trashumante Revista Americana de Historia Social*, (21), 6-26. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n21a01>
- URUGUAY. (1934). Ley n.º 9342: Código del Niño. Aprobación. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/9342-1934>

VASCONCELLOS, C. (2011). Fotografías de amas de leche en Bahía. Evidencia visual de los aportes africanos a la familia esclavista en Brasil. *Nómadas*, (35), 119-137. <https://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/8-articulos/42-tabla-de-contenido-no-35>

VIVEROS VIGOYA, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.